

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NEOTROPICAL NATURE & BIRDING TOUR OPERATOR CIA. LTDA. CIA.
LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10h00 del día Lunes 27 de Marzo de 2017 se reúnen en la oficina principal de la compañía ubicada en la calle Aucas N 52-141 y Avenida La Florida, los socios de **NEOTROPICAL NATURE & BIRDING TOUR OPERATOR CIA. LTDA. CIA. LTDA.** Señores: Maria del Carmen Molina Bustamante y Santiago Andrés Salazar Ramírez, quienes por representar la totalidad de su capital social suscrito, por unanimidad, aceptan constituirse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS**, conforme a lo dispuesto en los estatutos de la compañía en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

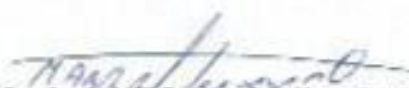
1. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

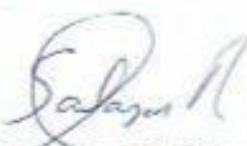
Preside esta Junta la señora Maria del Carmen Molina Bustamante en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-hoc el señor Santiago Andrés Salazar Ramírez, en su calidad de Gerente General.- El Presidente declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones pertinentes, por unanimidad la junta resuelve:

PRIMERO.- Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Andrés Salazar Ramírez, la Junta General resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

SEGUNDO.- Elevado que fuera a moción por el señor Santiago Andrés Salazar Ramírez, la Junta General resuelve aprobar el Informe anual presentado por el Gerente General de la compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es por estos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de los cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 11h30.


Maria del Carmen Molina Bustamante
PRESIDENTE


Santiago Andrés Salazar Ramírez
SECRETARIO AD-HOC